

En Reus al mes 1'50 Ptas.  
Fuera trimestre 5'—  
Anual 15'—  
Número suelto, 0'05

# LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

DIRECCION Y REDACCION

Calle Estrella 12, imprenta

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Calle Estrella 12, imprenta

AÑO XXX

REUS.—Miércoles 30 de Septiembre de 1903

NÚMERO 216

## Demencia ó crimen

«Todo lo pretenden arreglar, sin embargo, los republicanos, hablando de la inminencia de su triunfo, el cual por cierto, de sobrenvenir, sólo podría facilitar la demencia de los monárquicos.»

(De El Correo).

Los partidos monárquicos españoles, sientan sus reales en el indiferentismo del pueblo que los sufre, y cifran su subsistencia en la impotencia de los republicanos.

No quieren victorias; se contentan con el dominio, más ó menos absurdo: no quieren la confianza del país por los beneficios de los que á él puedan reportar; les basta conque el país los soporte.

Puestos en la picota sus hombres funestos, fracasados los que se sintieron animados de buenos deseos, muévense los monárquicos al despertar alarmante del republicanismo, y, aferrados al tronco carcomido de la caduca institución de sus ideales, luchan con el rencor de sus almas viejas y el esfuerzo de su cuerpo armado de los instrumentos que la tiranía del poder ha puesto en sus manos, contra el avance triunfal de nuestros hombres, que marchan al combate con el escudo de la fé y la espada de la justicia.

En vísperas de elecciones, cuando los republicanos tenemos proclamada la honrosa jefatura de nuestro partido, cuando nos hemos unido en una organización perfecta, el partido conservador se encuentra huérfano con la retirada de Silvela, y el liberal anda aletado con la descomposición que le corroe por gracia de la ambición de sus hombres. Y todos juntos, liberales y conservadores, se ocupan en una campaña estéril contra nuestras actividades, ejerciendo funciones de desprecio, como cierto bobo de por aquí—; sin tener en consideración que el desprecio manifestado obstinadamente es envidia, y que los alardes de fuerza es ridículo hacerlos, fundándose en la debilidad del adversario.

Nosotros no combatimos á los monárquicos por rivalidad política; nosotros no aspiramos á derrumbar su poderío para trocar los papeles; nosotros combatimos y aspiramos á derrumbar á los monárquicos porque han manchado con sus torpezas la vergüenza de nuestra patria, porque sus ideales son incompatibles con las necesidades generales de un pueblo europeo.

Ellos son las células morbosas de nuestra organización nacional y nosotros somos la sangre nueva que se abre paso por las venas enfriadas y llega al corazón de la patria con calor de vida nueva.

Es sensible la intransigencia de algunos federales. Pero ¿es por eso despreciable nuestra labor asidua de unión y avance? ¿No está con nosotros la dignidad del pueblo que despierta?

La dignidad nos mueve, y ésta no retrocede. Esperamos nuestro triunfo porque hemos triunfado recientemente, cuando la presión gubernativa se ha dejado sentir poco.

Ahora bien: si la demencia de los monárquicos ha de ser la sinceridad que les condujo á la derrota en las últimas elecciones, nuestro triunfo llegará—no sobrevendrá—, de nuevo, con más fuerza, más enérgico, más grande. Pero si salen los monárquicos de su demencia, si acallan su sinceridad y recurren al atropello, triunfaremos también. Y entonces será nuestro triunfo grande y compasivo. Quizás tan compasivo que llegue á perdonar el crimen de lesa consti-

tución con que los monárquicos hayan intentado oponerse á nuestro camino.

Antonio H. Garnelo.

## EL CLERICALISMO

II  
Tiempo atrás establecí, en mi despacho, un Consultorio de enfermedades morales. La psiquiatría era una de mis mayores aficiones y me lancé á cultivarla, llevado del más sincero altruismo.

Entre las muchas personas que acudieron, en busca de remedio á sus pesares, voy á citar tres casos clínicos á cuyos sujetos puede considerarse, indudablemente, víctimas del clericalismo, sin exponerse á un error de diagnóstico.

El joven X, de 30 años, sano y robusto, franco, honrado, leal, algo tímido, fisonomía inteligente. Fué educado en un Colegio dirigido por un cura libertino y escandaloso. Dedicóse al comercio y sus socios—que en política se titulaban liberales—lo hicieron víctima de una inicua explotación, acabando por robarle el capital y dejarlo en medio de la calle.

Protegió un personaje influyente, á quien contó sus cuitas, recomendándole aquél que aceptase la dirección de un sacerdote. Este comenzó por exigirle que le revelara todos los secretos de una Asociación, á la cual el joven pertenecía, y la lista de los principales afiliados. X, á pesar de su nativa cortedad, se negó rotundamente á ello, exclamando:—¡Yo no soy un traidor! ¿Qué confianza podría inspirarles un hombre que vendiese á sus hermanos?

Transcurrido algún tiempo, alcanzó X un cargo público importante, y como se le echase en cara que lo debía á la influencia clerical y no á sus propios merecimientos, lo abandonó para que nadie creyese que había consumado alguna traición. Desde entonces, perdió la confianza en cuantas personas le rodeaban, porque no supo ver en ellas más que á miserables explotadores y á fuerza de disgustos vió quebrantada su salud. En estas condiciones, acudió á mí, en demanda de consejo y le prometí estudiar atentamente el problema de su vida.

La señora Y, de mediana edad, viuda de un consecuente libre pensador. Al perder á su adorado esposo, de quien heredó las ideas y convicciones, echando mano de algunos ahorros, estableció una modesta tienda de varios géneros. Pronto se vió asediada por un enjambre de señoras, moljas, y hasta frailes, que se dedicaron á hacer una activa propaganda, para lograr lo que ellos llamaban su conversión.

Viendo inútiles los ruegos, los sitiadores apelaron á las amenazas. La tienda, se vió, en poco tiempo, desierta de parroquianos. Como si estos obedecieran á una consigna, fueron alejándose, cual quien huye de la peste. La organización clerical era perfecta. La señora Y estuvo á punto de cerrar su tienda. Si hubiese accedido á las instancias del clericalismo, dando, siquiera, muestra aparente de religiosidad, habría visto, como por encanto, aumentar de día en día su clientela y con ella los ingresos del negocio. No quiso ceder, mantúvose firme y entera. El clericalismo no olvida ni perdona. Y, en esta situación, acudió la víctima á consultarme, prometiéndome yo estudiar detenidamente el asunto.

El anciano Z., casado y con dos hijos, varón y hembra; republicano de toda la vida. Realizando una hermosa acción, contrajo matrimonio con una joven pobre, desdichada é hija de padres desconocidos.

Durante los primeros años, fueron unos esposos felices. Pero habiendo caído él en fermo con gran postración de fuerzas y profundo abatimiento del espíritu, los elementos clericales aprovecharon esta coyuntura para introducirse en aquel pacífico hogar. Primeramente, se valieron de ciertos elementos llamados curas de levita, que encubren sus opiniones reaccionarias bajo la capa del regionalismo más ó menos separatista. Y con tales trazas y mañas trabajaron que, á los pocos meses, la mujer tenía un amante, los niños eran alejados de la casa y el pobre marido se consumía en un rincón, presa de la más cruel hipcondría. Entonces, entraron descaradamente los curas en aquel hogar y después de conseguir que la mujer se hiciese dueña de los intereses, para manejarlos ellos á su antojo, no cesaron hasta obligar al marido á huir á extrañas tierras, bajo la amenaza de un expediente de incapacidad. El infeliz enfermo se alejó maldiciendo de todo; pero con suficiente claridad intelectual para comprender que el clericalismo lo había hecho víctima de su terrible influjo destruyendo, en poco tiempo, aquel hogar donde, antes, todo era amor y dicha.

No paró aquí la cosa. Restablecida la salud, quiso el señor Z. recobrar todos sus derechos y comenzó por encargarse nuevamente de su hacienda, que había menguado mucho por las prodigalidades de su esposa. Pero ésta se colocó en actitud de abierta rebeldía y, aconsejada por los curas, dió una serie de disgustos á su marido que por poco lo llevan al sepulcro.

El infeliz, para evitar un escándalo, acudió á todos los recursos pacíficos; pero la esposa, azuzada por los elementos clericales, no quiso ceder y siguió derrochando y contrayendo deudas, después de apartar de su lado á los hijos, que encerró en sendos conventos, bajo la dirección de congregaciones religiosas.

En medio de estas tribulaciones, consultóme el anciano Z.

Por hoy me limito á exponer, á grandes rasgos, la patología.

En otra ocasión, me ocuparé de la Terapéutica que requiere esa terrible infección llamada clericalismo

Astrael.

## La impunidad gubernativa

La Constitución de 1869, aprobada con los votos de los señores Cánovas, Romero Robledo, Silvela, Moret, Montero Rios, Vega de Armijo y Alvarez Bugallal, establecía los casos en que un ciudadano español tenía derecho á indemnización por ser víctima de una detención injustificada.

Proclamaba la inviolabilidad parlamentaria y declaraba inmune al diputado, estando abiertas las Cortes, salvo el caso de flagrante delito y estando cerradas, estatua que no podría llevarle á cabo sentencia alguna hasta que autorizase su ejecución el Cuerpo Legislador.

Vino la Reacción y en 1876 votó una nueva Constitución, sin señalar indemnización alguna en los casos de prisión ilegal y reduciendo la inmunidad parlamentaria.

Pues todavía no están contentos los amantes del retroceso.

Ocupándose del caso concreto del señor Nogués, piden al Gobierno poco menos que la supresión de la inmunidad parlamentaria. Un paso más y exigirán la trans-

formación del poder Constitucional en Absoluto, mediante un golpe de Estado. Fuera del camino de la violencia, no es posible alterar la Ley fundamental de la Nación más que por el voto de unas Cortes Constituyentes.

Otra cosa, sería cometer un delito de lesa soberanía.

En el caso del señor Nogués, hay un verdadero atropello y sería preciso pedir una ley que amparase, á los representantes del país, contra los abusos de la autoridad.

No existe incompatibilidad alguna, entre el cargo de Diputado y la Dirección de un periódico. El señor Nogués, se limitó á reproducir un artículo publicado en Barcelona, por su compañero don Alejandro Lerroxx. Dicho artículo, que no fué denunciado, que sepamos, por la autoridad judicial competente, de la capital de Cataluña, ha sido considerado punible, por una entidad de Tarragona que no es civil, ni tiene competencia legal en el asunto.

Hasta aquí, hay dos abusos, uno de localidad y otro de jurisdicción. Y luego ha venido un tercero: el de la prisión de un diputado á Cortes, sin caso de flagrante delito, sin responsabilidad alguna, á tenor de la Ley de Imprenta y sin denuncia emanada de la autoridad judicial á quien competen estos asuntos, en situación normal.

De todo esto, se apartan por completo los reaccionarios á quienes conviene desfigurar la cuestión y pretenden sacar falsas deducciones, para pedir la abolición del fuero parlamentario, sin darse cuenta de que, para el caso, la calidad del señor Nogués, no altera el fondo, sino la forma del abuso, pues también existiría éste tratándose de cualquier particular que hubiese reproducido, en el periódico de su dirección, un artículo no denunciado.

De manera que, aquí, la extralimitación, no es de la inmunidad parlamentaria sino de la autoridad incompetente.

Y el caso puede calificarse, por ahora, de impunidad gubernativa, si, quien está en el deber de hacerlo, no vuelve por los fueros de la razón y de la Justicia.

Momento.

## Eléctricas

Don Facundo Dorado, el incansable propagandista de la Juventud Republicana de Madrid, ha sido encarcelado en compañía del señor Arcas, este último prisionero voluntario.

El motivo de la encarcelación, ha sido la propaganda de nuestros ideales, en un meeting.

Ruede la bola. Primero Cubells, después Moriones, seguidamente Nogués y últimamente Dorado y Arcas. Todo esto acompañado de declaraciones del incomensurable Alix que pone á los republicanos fuera de la Ley.

Bueno. Hoy por hoy, trampeando y haciendo equilibrios, decimos aun, cuanto queremos, y cuanto nos proponemos. Si las cosas llegan á tal punto; si las persecuciones son de tal naturaleza que no podamos dar rienda suelta á nuestras impresiones y declarar con entera libertad cuanto sentimos y cuanto pensamos, lo diremos y procederemos en la forma, que hasta los montes se derrumben; á la chita callando, sin ruido, que no más se entere quien debe y quizá de esta manera la explosión final llegue más pronto de lo que nosotros mismos creemos.

Y si no al tiempo.

\*\*

Salón de Alcaldía: Ni grande, ni pequeño. Allá, en el testero, un cuadro con un retrato de un general ilustre, gloria del pueblo que le vió nacer y honra de su patria.

A un lado, la espada de este general, guardada como reliquia santa, dentro artística vitrina; enfrente, en la pared, grabados en mármol negro, nombres de mártires de la libertad; frente á estos, otros mármoles con bustos esculpidos, de glorias del Arte y la Ciencia; en los ángulos, cuatro armarios que encierran estandartes, testimonio de glorias pasadas.

Entre todo esto y en medio del salón, una mesa escritorio de lujo relativo, con sillón todo negro, en el cual está sertado la parodia de los Pamies, Font y Soler.

Al lado de dicho sillón, un mueble muy parecido á una mesa de noche, sobre la cual, hay el indicador de los timbres eléctricos.

La parodia de alcalde está solo, con la mano en la megilla, las arrugas de la frente, muy pronunciadas, y mordiendo las uñas de la mano que le queda libre.

De pronto, hace un movimiento como si despertara de una pesadilla; alarga la mano hacia el indicador eléctrico y suenan con estrépito todos los timbres, lo que produce gran movimiento de empleados, entrando con gran azoramiento, una porción de ellos, dentro la alcaldía.

Con faz severa y con la aigüdad y seriedad propias de las circunstancias—y no pretendemos que con ello se nos confunda—la señora parodia de alcalde habla en estos ó parecidos términos:

—Señores, mis subordinados: Les he mandado llamar porque yo, como jefe de los jefes, y superior de los superiores—*m... a... comprenden?*—no quiero que aquí se mueva una hoja sin mi consentimiento. Porque aún que yo, —*m... a... comprenden?*—tendría que considerarme fracasado y mi misión terminada, no quiero irme, ni soltar este sillón, al objeto de terminar el desarrollo de mis planes redentores. Yo—continúa diciendo—, ya sé que he de ser combatido, pero esto es debido á la pasión política; la posteridad me hará justicia, y entonces, grabarán mi nombre en bronce y mármoles y se levantarán monumentos glorificando mi labor, única en los anales alcaldescos. Ustedes extrañarán que les haya llamado con tal estrépito para contarles esto. No me recriminen por ello. ¿No observan esta soledad que me rodea? ¿No ven que estos señores concejales me dejan continuamente solo? Pues entonces, si no me desahogo con ustedes ¿con quién lo haré?

De no haber tenido este momento de expansión, creo que me hubiera pasado algo. Pueden ustedes retirarse. Lo único que les ruego, es, que hagan públicas estas mis declaraciones, en el modo y forma que más publicidad puedan tener. *M... a... comprenden?*

Los empleados se miran unos á otros sin saber qué contestar, saliendo del salón pausadamente, diciéndose otros á unos: —*No hi ha remey; es boig.*—  
*Si non é vero...*

Todas cuantas noticias vamos recibiendo de los pueblos de la provincia, nos demuestran que entre nuestros correligionarios el entusiasmo va creciendo, si cabe, de cada día más.

Van preparándose para la próxima lucha electoral, de manera y forma, que el triunfo es seguro en toda la línea.

Que nos vengan, pues, con persecuciones y encarcelamientos que al final iya se lo diremos de misas!

La mayoría de senadores y diputados liberales, capitaneados por Romanones y Merino, han declarado *papables* á Montero Ríos, Moret y Vega de Armijo. Les han dirigido un mensaje en el cual tratan de demostrar la necesidad de elevar á la silla pontifical, á uno de los tres, á la mayor brevedad posible.

El motivo que les ha impulsado á tomar tamaña resolución, es el temor de que Vivero, con sus desaciertos, se hunda

cuanto antes y ellos no estén prevenidos para chupar la breva.

Creemos que la resolución de los liberales es muy acertada, para no tener nunca jefe; porque de los tres señores citados, si no matan á dos, no hay ninguno de los tres que se conforme á quedar sin *solo*.

¡Poquito que nos gustan estas riñas!  
Y ellos, ¡que vayan pregonando nuestras divisiones!

Para sí las quisieran.

Se considerarían más fuertes que el Cid.

Nom-To-Kis.

## AL EJÉRCITO

Proclama del General Prim en Septiembre de 1868.

SOLDADOS:

Es necesario responder á la voz del país que pide la revolución. El ejército español ha sido, en todas las épocas de nuestra gloriosa historia, el mayor enemigo de los tiranos y el más firme apoyo de los derechos y de la libertad de sus conciudadanos. Faltará en estos momentos solemnes á su tradición? Tengo multitud de pruebas, infinidad de datos para suponer lo contrario.

Compañeros, empuñad vuestras armas para uniros á vuestros padres y á vuestros hermanos. Dad el mismo grito que ellos. Sus intereses son los vuestros; sus aspiraciones las de todos los buenos españoles.

Si no hicieran necesaria la revolución los clamores de la opinión indignada, la harían indispensable las injusticias y arbitrariedades de que viene siendo víctima el ejército.

Es preciso que esto termine; es indispensable que empiece una nueva era de reparación y de justicia para el ejército. Que al espíritu de pandillaje sustituya la estimación del mérito; á la intriga, los servicios; á los apellidos la escala.

Jefes, oficiales y soldados, cumplamos todos con nuestro deber, escuchemos el grito de nuestra conciencia; oigamos los clamores de nuestros conciudadanos, y si los primeros recibiréis las recompensas á que os hagáis acreedores, los últimos iréis á descansar al seno de vuestras familias, recibiendo las bendiciones de los pueblos y encontrando un admirador en cada uno de los habitantes del vuestro.

Nunca da más pruebas de valor un ejército que cuando sabe distinguir entre lo que le exige la Ordenanza en tiempos normales y lo que reclama de él la patria herida en lo que tiene de más querido y de más santo.

Soldados: *si la disciplina obliga á defender los buenos Gobiernos, no puede exigir que se apoye la tiranía*. Si manda que se combatan los motines no quiere que se desoiga la voz de las legítimas revoluciones.

Soldados: *¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!*

Soldados: *¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!*

## Desde Arbeca.

Sr. D. Julián Nogués.

Cárcel de Tarragona.

Nuestro más distinguido correligionario: Con gran sentimiento nos hemos enterado de su detención por delito de imprenta; como si no se pudiera hacer público todos los despilfarros y malas tretas de nuestro gobierno.

Unánimemente el Comité se adhiere á la protesta.

Estamos ansiosos de celebrar el Mitín, por lo tanto le deseamos su pronta escarcelación.

Todos estamos á sus órdenes.

¡¡¡Salud, Revolución y República!!!

Arbeca 27 de septiembre 1903.—El Presidente, *Antomo Salla*.

## Organización republicana

Montblanch

La Junta de Unión Republicana de Montblanch se compone del modo siguiente:

Presidente honorario: D. Nicolás Salmerón Alonso.

Presidente efectivo: Juan Miró Palau.

Vice-presidente: Juan Bta. Sans Roig.

Secretario: Fabio Trillas Felip.

Vice-secretario: Juan Miró Amorós.

Tesorero: Gabriel Macip Tarenciá.

Vocales: Gerónimo Cuatrecasas Capdevila; José Alfonso Rodón; José Tous Farriol; Ramón Guarro Ribe.

## SECCION OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE REUS

El día 14 de Octubre próximo á las 12 de la mañana tendrán lugar en estas Casas Consistoriales, bajo mi Presidencia, por medio de pliegos cerrados, las subastas para el arriendo de los arbitrios sobre el peso público de carros y algarrobas y el de medida de granos, conocido por "Hanegas", ambos por el término de 5 años, bajo el tipo de 1800 pesetas anuales el primero y 250 el segundo y con sujeción á los pliegos de condiciones que obran en los respectivos expedientes y modelos de proposición que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Para tomar parte en las subastas, que se celebrarán separadamente, los licitadores deberán presentar la cédula personal y el documento que justifique haber depositado en la Caja Municipal 90 pesetas para el arriendo del peso público de carros y algarrobas y 25 para el de "Hanegas", como depósitos provisionales que se elevarán á 180 y 50 pesetas respectivamente como definitivos, una vez aprobadas las subastas, por el Excmo. Ayuntamiento.

Reus 29 Septiembre de 1903.—El Alcalde, *Enrique Oliva*.

P. A. de S. E.—El Secretario, *José de Montagut*.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de... se compromete á tomar por su cuenta el arriendo por cinco años del arbitrio... (aquí el nombre del que se quiera subastar) por el precio de (*en letras*) pesetas anuales, con sujeción al pliego de condiciones que me ha sido puesto de manifiesto y del que estoy enterado y conforme.

Reus (*fecha*).  
(Firma del proponente.)

Se ha dispuesto por Real Orden del Ministerio de la Guerra fecha 25 de agosto, que se entienda prorrogado hasta 30 de Noviembre próximo el plazo para reincorporación al servicio militar activo de los mozos del reemplazo de 1903 y de los de las dos quintas partes del cupo de 1902 que quedaron en Caja para incorporarse á aquellos.

Así mismo los mozos del cupo de 1903 que con arreglo á lo prevenido en la Ley de 4 Diciembre de 1901 queden en Caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1904, podrán redimirse en la época que para estos determina la Ley.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 30 Septiembre de 1903.—El Alcalde, *Enrique Oliva*.

### REGISTRO CIVIL

DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1903

NACIMIENTOS

María Baiges Balañá.—Josefa Olivé Cabré.

## CRÓNICA

### Llegada de nuestro Director

A pesar de haber sido imposible anunciar la llegada del señor Nogués, un numeroso grupo de correligionarios llenaba anoche los andenes de la estación de los Directos, pocos momentos antes de entrar el expreso de Barcelona.

Al apearse nuestro diputado, estalló una frenética salva de aplausos.

Después de cambiar muchos apretones de manos, desfilaron allí los reunidos, en

ordenada manifestación que acompañó al señor Nogués hasta el Centro Republicano de la calle de la Carcel, en cuyo salón expuso nuestro Director su gratitud por las pruebas de adhesión que ha recibido de estos ciudadanos con motivo del atropello de que ha sido víctima.

La Juventud republicana, que estaba reunida en intimo banquete celebrando su fundación y la del valiente semanario *República* que apareció ayer en esta ciudad, invitó al señor Nogués al acto, quien aceptó en el sentido de acompañarles en espíritu, pues había cenado pocas horas antes.

Terminado el banquete, y á instancias de un individuo de la Junta de la Juventud, habló nuestro Director en términos de que la unión de todos los republicanos, se impone cada día más sólida.

"Sin dejar de encarecer esta unión que considero indispensable para nuestro triunfo definitivo,—dijo el señor Nogués,— sostengo que el programa federal es el más ajustado á las necesidades y aspiraciones de la nación española y lo recomiendo á esa juventud que viene á la lucha con patrióticos y vigorosos entusiasmos."

El señor Litran, que se hallaba presente, hizo algunas manifestaciones en sentido análogo á las del señor Nogués, quien abandonó el local seguido de algunos amigos para acudir á atenciones particulares.

El día de ayer transcurrió en esta localidad nublado casi por completo, lloviendo á intervalos.

Reina gran entusiasmo entre nuestros correligionarios de Valls con motivo del mitín monstruo que están organizando y que en breve se celebrará en las pintorescas ruinas del monasterio de Santas Creus.

Al acto han sido invitados los oradores más elocuentes de esta región, entre ellos algunos dipntados á Cortés.

Ayer vió la luz en esta ciudad el nuevo semanario *República*, órgano de la "Juventud republicana" de esta ciudad.

Correspondemos al cariñoso saludo que dirige á la prensa y le deseamos vida próspera y larga.

La revista comercial ibero-americana *Mercurio* ha recibido el siguiente cablegram de los comisionados de la Embajada Comercial:

"Buenos Aires 27, 93—Hemos llegado bien, dispensándonos brillantísimo recibimiento; pasaron á bordo para darnos bienvenida nutridas comisiones en nombre del Gobierno, autoridades locales, representaciones alta banca, comercio, colectividades colonia y cónsul español.

En el desembarcadero numeroso gentío. Quirno Costa, en extremo atento, nos ha obsequiado con comida íntima.

Gran recepción Club Español.—*Rahola*."

La Comisión arancelaria del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, ha acordado informar acerca de la circular del ministro de Estado, oponiéndose á la celebración de tratados comerciales antes de revistar y reformar los actuales aranceles.

La Compañía general de tranvías de Barcelona ha aumentado el número de carruajes puestos en circulación en sus diversas líneas.

Los carruajes van dirigidos por "esquirols" y la Guardia civil los custodia.

El gerente de la Compañía ha accedido á recibir al personal antiguo en las mismas condiciones en que estaba antes de la huelga, pero conservando á los esquirols.

Los huelguistas se niegan á esto.

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer, pesetas 706'21.

Hoy debe celebrarse su última sesión ordinaria del presente mes la Comisión Provincial.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de La Morera, habiéndose concedido un plazo de quince días para solicitarla.

El día 10 del próximo Octubre, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la Comisaría de guerra de Tarragona un concurso para adquirir harina de primera, leña, cebada y paja para pienso con destino á ésta Factoría de subsistencias, y petróleo, carbón vegetal de encina y paja larga para relleno, destinados á la de Utensilios.

En los pueblos del llano de Urgel se está vendimiando, pero apenas si se nota ahora una faena que pocos años ha absorvía todas las fuerzas y la atención del país agricultor.

Se ha notado que este año han dado fruto muchas cepas abandonadas á los estragos de la filoxera. El frío tardano causó graves daños. Las cepas americanas bien cultivadas rinden mucho fruto y excelente. Este año se harán sin duda grandes plantaciones de esta clase de vides, que, si cuestan, en cambio dan más que las viejas del país.

Han sido destinados á aumentar el personal de la Comisión Liquidadora de Cuba en Tarragona, los siguientes jefes y oficiales:

Subintendente, don Eduardo Cobos; Comisarios de 1.ª clase, don Juan Alonso y Fernandez, don Antonio Orio Dalier; Comisarios de 2.ª clase, don José Fábregas, don Cayetano Salazar Iester y don Luís Fernandez Arroyo; Oficiales primeros, don Norberto Lopez Ibarlucla, don Julio Perez Pitarch, don Francisco Perez del Castillo, don José Sanchez Gomez y don

Santos Blasco Suarez, y Oficial 3.º, don Eladio Ramirez Cepano.

"Cuando yo necesito un purgante siempre tomo las Píldoras de Vida del doctor Ross y en mi casa tampoco nunca faltan." (Dicho por un farmacéutico de Barcelona)

Papel de fumar, marca EL NEGRITO.

FRANCISCO BATLLE Y AMPRES  
ARQUITECTO

Arrabal alto Jesús, número 12.—REUS

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotizacion en Barcelona á las 16 del 29 de Septiembre de 1903

Interior	78'20
Amortizable	97'05
Orenses.	33'65
Nortes.	60'60
Alicantes	97'75
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102'87
Id. 2 1/4 % Francias.	58'62
Id. 3 0/0 Orenses.	53'50

Madrid

Interior.	
Paris.	35'20
Londres	34'03

Telegrama de Paris

Exterior.	91'55
Portugal	31'
Rio-Tinto.	1175'
Nortes.	211'
Alicantes.	342'

Se reiban órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países

F. Cabré González

Santa Ana, 19.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans Rof é Hijos de BARCELONA

Día 29 DE SEPTIEMBRE DE 1903.—A LAS 16.

Interior 4 0/0.	78'20
Amortizable 5 0/0.	
Nortes.	50'60
Alicantes.	97'75
Orenses.	33'65

BARCELONA

Francos.	35'20
Libras.	34'05

MADRID

Interior.	78'16
Francos.	34'75

PARIS

Exterior.	91'60
Nortes.	212'
Alicantes.	342'

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 día	33'53	
Paris vista		34'05
		35'25

Cambio anterior de Dinero Papel Oper.

OPERACIONES		
665	Gas Reusense.	
525	Industrial Harinera	

722'50 Banco de Reus.

80 Manufacturera de Algodón.

27'50 Compañía Reusense de Tranvías.

325 C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º.

Electra Reusense

Manicomio de Reus

SOCIEDAD FOMENTO RECREATIVO

ANUNCIO

Se invita á todos los señores socios de esta sociedad á la reunión general de segunda convocatoria, que tendrá lugar en el día 1.º de Octubre próximo, para tratar de asuntos de vital interés para la misma. Lo que se anuncia para general conocimiento de los señores socios. Reus 29 de Septiembre de 1903.—La Junta.

AVISO

El que desee vender uva grasa (agrosots) sírvase pasar de las 6 de la mañana á las 7 de la tarde por la calle de Jardines número 9 esquina al paseo de Mata y de 8 á 10 noche calle de la Creu Vermella número 21.

CENTRO DE LECTURA

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta sociedad la apertura de las clases de Instrucción primaria y superior, Dibujo de adorno y figura, Dibujo lineal, Francés y Teneduría de libros, el próximo 1.º de Octubre, los que deseen concurrir á las mismas, podrán pasar á matricularse en esta secretaría durante los días del 15 al 30 corriente inclusivos, en la inteligencia de que, en caso de cubrirse el número de alumnos á que dichas clases deben limitarse, serán preferidos los señores socios á los hijos de los mismos y los excedentes llenarán por turno riguroso, las bajas que ocurran durante el curso.—Reus 9 de Septiembre de 1903.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, J. Torrents y Fortuny.

Sección Excursionista del Centro de Lectura

AVISO

Terminada la instalación del GIMNASIO, se abre la matrícula (entre los socios de esta Sección) para el curso de 1903 á 1904. Habrá dos horas de clase: de 7 y media á 8 y media y de 10 á 11 y media de la noche. La primera sesión será dirigida por el profesor D. PEDRO BANUS y la segunda por el profesor D. ANTONIO FERRER. Los señores socios pueden pasar por la Conserjería del Centro para manifestar á qué sesión concurrirán. El curso empezará el 1.º de Octubre. La Junta.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS

SECCION DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de Pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

Sres. Massó y Ferrando — Calle Vilá, número 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLOSIONES del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Domiciliada en BARCELONA, Rambla de Cataluña, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. Emilio Bessa

El Dr. J. Jordán DENTISTA

Hene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, NUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

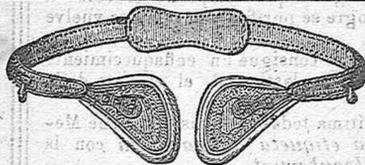
PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL. de 9 mañana á 5 tarde.

No más dolor de muelas

DENTRIFICO SORONELLAS

Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico que sea, probadlo y os convencereis.

Se venden botellas á 4 reales una en casa del autor, Magin Soronellas, Dentista y Callista, Mayor, 12, Reus.



IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA REUS, Plaza Prim, REUS

Eduardo Argemi

Antiguo Recadero de Reus á Barcelona participa al comercio y al público en general que desde hoy en adelante registrará otro servicio á más del ordinario que viene prestando, que será con la salida y entrada del expés.

Además admite encargos con servicio personal para Tortosa.

DIRECCIONES.—Reus: Llóvera, 33; Tortosa: Angel, 9; Barcelona: Santo Domingo del Call, 11.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS

Hay para vender de todas clases y precios. Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREUS

—DE—

ARGILAGA Y COMPANIA

Calle Cantarers (Hostalets) número 1.—REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

Corresponsales en los principales puntos REPRESENTACIONES, TRANSITOS, CONSIGNACIONES

PEDRO BANUS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1, 1.º—REUS

Sucursal  
EN REUS

40, Monterols, 40.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

**BOBINA CENTRAL**

para trabajos artisticos y uso doméstico.

No equivocarse.—Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.  
MONTEROLS 40

Sucursal

EN TARRAGONA

Rambla S. Juan 41,

## JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

TELÉFONO NÚM. 120.

ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, B S, 2.º

REUS

### IMPORTANTÍSIMO.

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Despertadores desde 4'30 >

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

### REMEDIO INFALIBLE

contra la obesidad

El éxito más grande de los productos médicos es el obtenido por el

"The Mexicain del Dr. Jawas"

Se tienen á disposición de quien los pida innumerables certificados atestiguando la eficacia de dicho específico y la venta de más de 2.000 paquetes mensuales.

Ningún preparado químico ni orgánico produce en las personas obesas los efectos maravillosos de The Mexicain.

Algunos preparados químicos de algún renombre, son peligrosos para el organismo humano; nunca se podrá, ni testimonio hay que lo pruebe, que el The Mexicain, puramente vegetal, sea nocivo ni en el grado más mínimo.

No hay que seguir ningún régimen especial  
Puede comerse y beberse de todo

Con el The Mexicain los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos de los riñones, calambres, accesos de asma zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con El The Mexicain du Docteur Jawas se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

AVISO Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «The Mexicain du Docteur Jawas» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España; *Sucesos de A. Jeanbernat*.

De venta en Reus, Droguería de D. TOMÁS PINOL (Antigua casa Coder).

UNICO DÉPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA

ucesor de A. J. Jeanbernat.—Bailén, 2, 1.º

BARCELONA

### CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATIAS LÓPEZ

Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.

DÉPOSITO GENERAL

para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera é hijos -ingenieros

Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA

### DINERO

SE PRESTA AL

5 Y AL 6 POR 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre

fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

### FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO Arrabal bajo de Jesus, 19. Entresuelo

### Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil

DE LA CASA

## MÁTIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos

Depósito general para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros

Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

## CACAO SOLUBLE

EN POLVO

## Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DÉPOSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

## ALFREDO RIERA É HIJOS

INGENIEROS

RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.-BARCELONA

### FERROCARRILES

#### LÍNEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas á Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

#### LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 8'16 tren mixto

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, sal. 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

13'00 13'55 id. mercancías(1)

17'46 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª y de hasta Vimbodi.

### COMPANÍA REUSENSE DE TRANVIAS

FERROCARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALUU

SERVICIO DE TRENES

DE VIAJEROS QUE REGIRÁ DESDE

21 DE SEPTIEMBRE

Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17.

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'36, y 19'40.

Salidas de la Closa de Mestres: 9'50,

14'30 y 18'10.

OBSERVACIONES: El viajero que no

presente el billete que le dá derecho á ocu-

par un asiento en los trenes, pagará el

doble de su precio, según tarifa ordinaria

(Artículo 95 de la Ley de Policía de ferro-

carriles).

Reus 21 septiembre de 1903.—El Admi-

nistrador, José M.ª Ciurana.